AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DEL ARROYO

Plaza de España, 1- Colmenar del Arroyo-28213 Madrid

REGISTRO DE SALIDA
AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DEL ARROYO
Registro 2017/343
Fecha 31/08/2017 Hora 11:16
Forma Envío CORREO CERTIFICADO

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 56.524
04/09/2017 15:25

SENADO
MESA DE LA CAMARA
C/ Bailen, 3
28013 - MADRID

Colmenar del Arroyo, a 24 de agosto de 2017

En relación con su escrito de fecha 26 de junio de 2017, en el que nos comunican los acuerdos adoptados por la Mesa de la Cámara en reunión celebrada en dicha fecha, relativos al cambio de denominación de determinadas vías públicas con nomenclatura franquista expedientes 689/001471/0001 y 689/001472/0001, por la presente le comunico:

- Que en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Colmenar del Arroyo con fecha 19 de julio de 2017, se acordó proceder a la modificación de la denominación de las siguientes calles, *quedando* como sigue:

  - Calle General Franco, pasa a denominarse Avenida de España
  - Calle José Antonio, pasa a denominarse Calle del Rey

- Que este Ayuntamiento comunicó los cambios producidos en el callejero municipal, a los efectos oportunos, tanto al INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, como a la COMUNIDAD DE MADRID y a la DELEGACIÓN DEL GOBIERNO.

Atentamente,

AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DEL ARROYO

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo.: Ana Belén Barbero Martín.-